

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Buenos tardes señorías. Buenas tardes y bienvenida señora consejera a esta Comisión de Hacienda.

Damos comienzo [*a las dieciséis horas y treinta minutos*] a la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública correspondiente a este día, dieciséis treinta horas, primer punto del orden del día, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento. Gracias.

Segundo punto, comparecencia de la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte para presentar el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015 e informar en lo concerniente a su departamento.

Para su exposición tiene la palabra la señora consejera por un tiempo de veinte minutos.

*La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORÉ):* Muchas gracias señor presidente.

Muchas gracias señorías y como siempre un placer comparecer en esta comisión y en este caso posiblemente en la comparecencia más importante puesto que se trata de abordar el proyecto de presupuestos del Departamento de Educación para el año 2015.

Un proyecto de presupuestos del departamento que, como no puede ser de otra manera, tiene que enmarcarse dentro de lo que son los presupuestos generales de la comunidad autónoma que, como saben, para el año 2015 se establecen en cuatro pilares, en cuatro fines fundamentales: la consolidación de las políticas sociales; la estrategia de crecimiento y competitividad; el desarrollo rural y territorial y el esfuerzo por la consolidación fiscal.

Para cumplir estos fines la comunidad autónoma dispone de un presupuesto global de 5.254,4 millones de euros de los cuales 4.654,68 constituyen el techo de gasto no financiero, es decir, esto representa el 88,5% del total y es el presupuesto que se puede destinar al cumplimiento de los objetivos y de los fines establecidos por el gobierno.

En relación con estos presupuestos generales y con los fines en ellos establecidos, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte tiene unos presu-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

puestos de 912,3 millones de euros, lo que supone una consolidación de las cifras del año anterior.

Siendo exactos podríamos hablar de un ligero incremento, ligerísimo incremento, del 0,01% pero en cualquier caso me quedo que se mantienen por tanto los presupuestos del departamento igual y el peso presupuestario global del departamento también permanece igual, en torno al 19,5% del gasto no financiero. Por lo tanto estos serían los datos generales.

Teniendo en cuenta que partimos de un presupuesto consolidado establecemos nuestros objetivos presupuestarios del departamento. Y los establecemos en cinco apartados.

El primero, garantizar el derecho a la Educación gratuita y el normal funcionamiento del sistema educativo, sobre todo en las enseñanzas obligatorias, y además haciéndolo en el marco de la Ley de mejora de la calidad educativa.

Pero también en este presupuesto prestando una especial atención a la formación profesional que, como saben, está dentro de la estrategia de crecimiento y competitividad.

Segundo objetivo, atender las necesidades de infraestructuras educativas, tanto construyendo nuevos centros como ampliando, rehabilitando o mejorando los actuales.

Tercero, fomentar la política educativa con programas que mejoren la calidad del sistema educativo pero con un enfoque inclusivo, es decir, desde un enfoque también de equidad.

Cuarto, considerar las actividades culturales y mantener las inversiones en materia de conservación, restauración y difusión del patrimonio cultural y además añadiendo este año la obligación de defender y promocionar la identidad de Aragón haciendo un especial énfasis en esa defensa de la identidad aragonesa a través del desarrollo del proyecto Corona de Aragón.

Y en quinto lugar, fomentar la actividad deportiva con especial atención, como ya viene siendo habitual, al deporte de base y en especial al deporte en edad escolar.

El análisis global del presupuesto pone de manifiesto que las operaciones corrientes, es decir, el gasto corriente conformado por el coste del personal, los gastos de funcionamiento ordinario y las transferencias corrientes que incluyen, cómo no, la educación concertada y la universidad, representan el 97,16% del presupuesto, mientras que

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

la inversión representa el 2,84% del total del presupuesto, lo que demuestra que evidentemente es claramente un departamento de servicios y que la inversión está muy limitada.

Un año más la prioridad del presupuesto es el sistema educativo al que se destinan el 97,25% del presupuesto, se destinan 887,3 millones de euros si tenemos en cuenta la educación no universitaria y la educación universitaria.

La no universitaria representa el 76,4% del global del presupuesto mientras que la universitaria el 16,7%.

Estas cifras consolidan el esfuerzo presupuestario en la Educación y ponen de manifiesto la prioridad de la Educación sobre otras cuestiones ya que en esta legislatura el peso de la Educación ha aumentado casi dos puntos, desde el 95,4% del año 2012 hasta el 97,25% del 2015.

Una línea prioritaria para este curso siguen siendo las inversiones en infraestructuras educativas a las que se destinarán un total de 21,7 millones de euros que van destinados a la construcción de nuevos centros así como a la ampliación y mejora de los centros ya existentes.

Las obras más importantes son la construcción de los nuevos colegios de Fraga y Sallent, el aula de primaria de Vadorrey en Zaragoza o completar los colegios Catalina de Aragón y Julio Verne también en Zaragoza.

También se iniciará la realización de la segunda fase de ampliación de Rosales del Canal, la remodelación de los espacios de dos centros en Calatayud, el Augusta Babilis y el Francisco de Goya, la mejora del colegio de Caminreal y del instituto de Sobrarbe de Aínsa, las ampliaciones del centro Gil Tarín de La Muela y Gaspar Remiro de Épila, entre otros.

Asimismo avanzaremos en lo que es el instituto, el I.E.S. de La Puebla de Alfindén, el tercer colegio de Cuarte de Huerva, los nuevos colegios de Pedrola y Zaragoza sur, o la ampliación de la escuela de hostelería de San Lorenzo en Huesca.

Pero sin duda un año más las partidas más destacadas del presupuesto son las de personal que representa más del 70% del total del presupuesto de Educación y casi algo más del 57% del presupuesto total del departamento.

El presupuesto de 2015 en materia de personal presta especial atención al desarrollo del decreto de educación inclusiva o de éxito y excelencia escolar con el refuerzo

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

de orientación y también especial atención a la formación profesional que representa uno de los ejes estratégicos de los presupuestos generales de la comunidad autónoma.

En este sentido y para desarrollar el plan aragonés de formación profesional se incrementa el presupuesto hasta los 3,5 millones de euros con el fin de seguir incrementando la oferta y diversificando las especialidades; continuar con la adaptación de los ciclos formativos a las demandas de las empresas; fomentar la incorporación de los trabajadores a los ciclos formativos para mejorar su cualificación profesional tanto de forma presencial en formación reglada como en la modalidad dual y, sobre todo, con la formación profesional a distancia como forma de conciliar para los trabajadores la vida laboral y la vida familiar con el estudio.

Se incrementa un 4,85%, es decir, en más de un millón de euros —exactamente en 1,2 millones de euros— el presupuesto destinado a política educativa y educación permanente principalmente por el incremento de los Capítulos II y IV. Tengo que decirles que representa la mayor subida presupuestaria en los últimos cinco años concretamente en este ámbito.

El incremento del Capítulo II se produce tanto por el desarrollo de programas educativos de refuerzo como de apoyo y mejora, como también por el desarrollo de las pruebas de evaluación.

Destacamos entre los programas que se están impulsando el programa Auna, los programas de absentismo escolar y mediación, o el Proyecto Idea —proyecto de desarrollos de habilidades de emprendimiento— que, junto con otros —como el Plan Lector o los proyectos de innovación basados en la evidencia: Proyectos PIBE— vienen a reforzar o a aportar medidas para mejora de la calidad.

En 2015 además se desarrollarán las pruebas de evaluación de objetivos tanto las vinculadas a la LOMCE como las vinculadas a las evaluaciones internacionales de Pisa.

El incremento del Capítulo IV se produce debido al mantenimiento de los auxiliares de conversación pesa a las disminuciones del ministerio, a las convocatorias de premios y subvenciones; y, sobre todo, el incremento de las becas de comedor y material curricular como veremos cuando hable del apartado de ayudas a las familias.

Dentro de los premios quiero destacar los premios extraordinarios de bachillerato, los premios de buenas prácticas de educación inclusiva, entre otros. Y dentro de las subvenciones, destacar el mantenimiento de las ayudas directas al Ayuntamiento de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Zaragoza para las aulas externas, las ayudas para las convocatorias de las olimpiadas educativas, y destacar que en este año 2015 se van a organizar junto con la Asociación Aragonesa de Matemáticas la olimpiada nacional de matemáticas en la ciudad de Zaragoza.

También se mantiene la beca de formación en prácticas Arasaac, pero este año reformulada para que pueda optar a ella los estudiantes de la universidad.

Les decía que ha habido una atención especial en estos presupuestos a las ayudas a las familias. En concreto, las becas de comedor y material curricular aumentan en el presupuesto un 19% y alcanzan los seis millones de euros. Pero también aumenta la partida destinada al comedor de los alumnos transportados —aumenta un 1,10%— alcanzando algo más de tres millones de euros; y las de transporte escolar, que aumenta casi un 2% con respecto al año anterior alcanzando la cifra de 17 millones de euros.

Además los presupuestos de 2015, como les decía, buscan también ayudar a las familias con bonificaciones fiscales, sobre todo a las familias con mayores dificultades económicas. Para ello se ha creado una nueva deducción por gastos de guardería de menores de tres años. Las familias podrán desgravarse el 15% de este gasto hasta un máximo de doscientos cincuenta euros por hijo con la condición de que la suma de la base liquidable general y la base liquidable de ahorro sea inferior a treinta y cinco mil euros, en el caso de declaración individual, o de cincuenta mil euros, en el caso de declaración conjunta.

Además, se mantiene las desgravaciones fiscales por compras de libro de texto y material escolar.

En materia de universidades el presupuesto prácticamente se mantiene alcanzando una cifra algo superior a los ciento cincuenta y tres millones de euros. Lo que significa la consolidación de las aportaciones de los presupuestos anteriores, pero con algún ligero incremento.

Se mantiene la transferencia básica en los 142,2 millones de euros. Se incrementa un 0,43% los complementos retributivos del personal docente e investigador hasta los 8,2 millones de euros. Se incrementan un 6,37% las becas generales hasta los cuatrocientos cincuenta y nueve mil euros. Además, se mantienen las becas Erasmus, los apoyos a la universidad internacional Menéndez Pelayo o los cursos de español para extranjeros.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Se incrementa un 5,30% el presupuesto de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón con el fin, por una parte, de garantizar el proceso de renovación de las acreditaciones de los títulos que se imparten en el sistema educativo aragonés y también para garantizar su proceso de homologación en la ENQA; es decir, que la ACPUA entre de pleno derecho en la Asociación de Agencias de Calidad Universitaria Europea.

A cultura y patrimonio cultural se destinan cerca de veinte millones de euros, concretamente 19,6 millones. Lo que supone un incremento de 1,2 millones; es decir, del 6,54% con respecto a 2014 estando mayoritariamente vinculado este crecimiento al desarrollo del Proyecto Corona de Aragón.

En materia de cultura se mantienen la gratuidad de los servicios y las partidas destinadas a museos y bibliotecas, pero destacando en todo caso el incremento de la dotación para fondos bibliográficos que prácticamente se duplica.

También se mantienen las partidas para la red de artes escénicas y todas las convocatorias de subvenciones destinadas al mundo audiovisual, a las galerías de arte y a la música.

Se consolida en 2015 el Programa expositivo impulso lateral, que se desarrolla en el Instituto Aragonés de Arte Contemporáneo Pablo Serrano, estando ya próxima la resolución de la convocatoria publicada para el próximo año.

Recordarles que este año se han realizado más de diez exposiciones por lo menos en este proyecto impulso lateral dando entrada, por lo tanto, a muchos jóvenes artistas aragoneses vinculados al arte contemporáneo.

También se continuará y ampliará con otra de las iniciativas de esta legislatura vinculadas al sector audiovisual. Me refiero al proyecto festival de festivales, que nació con el objetivo de dar a conocer a los aragoneses los festivales, los certámenes y las muestras de cine que se desarrollan en nuestra comunidad; y que, si en las dos ediciones anteriores, se había circunscrito a Zaragoza, el próximo año se exhibirán también en Huesca y en Teruel con el fin de llegar a la mayoría de los aragoneses.

Como novedades y en colaboración con otras direcciones generales se está trabajando con el programa de actividades para la celebración del cuarto centenario de la publicación de la segunda parte del Quijote, teniendo en cuenta que en esta parte Aragón es una parte representativa importante.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

También en este apartado de novedades en el ámbito cultural queremos destacar el desarrollo del servicio a Aragón Film Commission. Una iniciativa que permitirá promocionar a la comunidad autónoma como territorio ligado al cine, y que permitirá atraer a los equipos de rodaje tanto el del cine como de la televisión. Este servicio irá acompañado de una página web en la que habrá contenidos relacionados con los lugares de filmación, con una guía de servicios, con la normativa de la filmación, con ayudas, con noticias, etcétera. Esta labor de este servicio se unirá a la que ya se viene realizando desde el proyecto Film&Art o el canal de difusión filmaragon.com.

En materia de patrimonio cultural, se continuará desarrollando el proyecto de conservación y restauración de bienes de interés cultural siguiendo con los criterios de urgencia y el criterio de oportunidad de cofinanciación con otras entidades o instituciones.

Se recupera en el año 2015 los presupuestos una partida para actuaciones de urgencia y mantenimiento en los yacimientos arqueológicos y se contemplan intervenciones en numerosos monumentos, entre otros la colegiata del Santo Sepulcro, el Monasterio de San Victorian, la colegiata de Santa María de Calatayud, la catedral de Huesca, La Cartuja de Aula Dei, el yacimiento de Lépidia-Celsa en Velilla de Ebro, la ermita de la Virgen de Peñarroya de Tanstávins, la ermita de Nuestra Señora de Casbas en Ayerbe, la iglesia de San Pablo en Zaragoza, la catedral de Roda, la iglesia de San Félix de Torralba de Ribota o la iglesia de Miravete de la Sierra.

Pero quizá especial relevancia se le quiere conceder en 2015 a la restauración del monasterio de Sijena con los proyectos de dos intervenciones previstas en adelante, una que es la restauración de la capilla de la Inmaculada y otra que es la restauración de la sala de capitular. Ésta última con vistas a albergar las pinturas murales que en estos momentos están reclamadas judicialmente por el Gobierno de Aragón al MNAC, al museo de arte contemporáneo de Cataluña, perdón, perdón de arte de Cataluña, gracias precisamente a la cesión de las acciones procesales hechas por las monjas sanjuanistas y que sabemos que avanza por buen camino.

Se mantienen las subvenciones previstas para la fundación Santa María de Albaracín y para las asociaciones de amigos del Serrablo o la fundación Uncastillo, así como las aportaciones a los parques culturales.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

También se quiere dar un nuevo impulso a la política de museos y concretamente también al del Pablo Serrano con un programa de exposiciones que se presentara en su momento pero que contemplara exposiciones de José Manuel Broto y de Julia Dorado entre otros además de la segunda exposición vinculada a la colección Circa XX.

También es voluntad del Gobierno y así queda reflejado en los presupuestos, continuar con la política de incrementar los fondos de las colecciones públicas del IAC, en especial con la adquisición de nuevas obras de artistas aragoneses y en particular obras de Pablo Serrano, artista cuya donación fue y sigue siendo el origen del propio museo.

Pero no se les escapara que el presupuesto de 2015 en materia de patrimonio cultural pone el acento en la puesta en valor de nuestro rico pasado histórico y cultural y su proyección de futuro. Me refiero al desarrollo del proyecto Corona de Aragón que en el año 2015 se va a materializar con tres magnas exposiciones, la dedicada a Fernando II de Aragón, la inaugurada hace unos días en Palermo y que trata de las relaciones, de las influencias reciprocas entre la arquitectura siciliana y aragonesa y que se verá en Zaragoza la próxima primavera, y otra dedicada a las relaciones entre Aragón y Flandes, esta última en colaboración con la Universidad de Zaragoza

En materia de deportes se mantiene el presupuesto y por tanto puedo decir que se mantienen las actividades y las dotaciones. Pero es de destacar en esta área el esfuerzo de control del gasto que se ha venido realizando siendo especialmente significativo en el capítulo I que ha supuesto un ahorro de 1,2 millones de euros desde 2011.

Se seguirán manteniendo las aportaciones a las federaciones deportivas y a los juegos deportivos en edad escolar, aportaciones que este año han aumentado en un 27,13% alcanzando hasta los setenta mil euros.

También se mantienen las ayudas para deportistas de nivel cualificado o las ayudas a los club de elite.

Se mantiene el presupuesto para el plan de refugios de montaña y una partida para atender los compromisos de las deudas contraídas en el pasado vinculadas a la fundación Jaca 2007 que todavía siguen vigentes.

Es importante en el área de deportes reconocer y agradecer el importante esfuerzo y apoyo de los patrocinadores, tanto sobre todo en lo que tiene que ver como el deporte escolar, como en el mantenimiento y edición de la gala del deporte cada año.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Pero me gustaría, dentro de este agradecimiento y reconocimiento al apoyo, a las entidades colaboradoras, destacar el convenio de colaboración con Ibercaja y el grupo editorial Edelvives que nos permite realizar actividades relacionadas con el deporte en edad escolar y que nos ha permitido hacer una convocatoria, la primera convocatoria, de los premios escuela y deporte cuya primera edición presentamos hace pocos días y que se resolverá antes de que finalice este año.

Para el próximo año, en el área de deportes, están previstas acciones de acondicionamiento y reparación en el centro aragonés del deporte y fomentar la actividad de la escuela aragonesa del deporte, asumiendo cursos de entrenador deportivo, actividades de formación permanente, cursos de educador polideportivo y también las cuartas jornadas autonómicas del deporte aragonés.

Seguimos, por otra parte, apostando por la organización de eventos de categoría nacional y para 2015 están previstos ya algunos que esperamos que sigan aumentando en el futuro, pero por ponerles algún ejemplo, se celebraran en marzo en Zaragoza el campeonato de España de patinaje del grupo snow, el campeonato de España de selecciones territoriales infantiles de baloncesto que será en abril en Zaragoza o el campeonato de España de selecciones territoriales de judo que se celebrara en Jaca en mayo.

He querido hacerles un análisis detallado del presupuesto de 2015 pero poniendo énfasis en las prioridades de cada área, pero sobre todo las que garantizan el sistema educativo resultando las apuestas más significativas y nuevas en este ámbito. La inversión en infraestructuras, el fomento de la formación profesional como estrategia para el crecimiento, la competitividad y la promoción de empleo, el desarrollo de estrategias para mejora de la calidad educativa desde la equidad dando un paso más allá de lo que es la mera integración del alumno, si con ello entendemos la adaptación del alumno al sistema educativo para dar un paso más, que es la verdadera inclusión, con lo que buscamos es la adaptación del sistema a las necesidades del alumno.

Objetivos que llevaremos adelante con las mejoras previstas y la implantación del Decreto de Orientación, Éxito y Excelencia Escolar, el desarrollo de nuevos programas de política educativa y también con la formación del profesorado en los nuevos objetivos y estrategias educativas, pero también, como ya les he dicho, promoviendo medidas de equidad, empleando las ayudas económicas a las familias con mayores dificultades.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Sin ninguna duda, como en los años anteriores, hemos tenido que hacer una priorización de lo que eran las actuaciones. Las limitaciones presupuestarias siguen condicionando tomar decisiones que distingan lo urgente de lo importante y lo necesario de lo conveniente, y esto hemos procurado hacerlo con un criterio que garantice fundamentalmente lo esencial. Muchísimas gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias señora consejera. Corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios. Como todos ustedes saben, los señores portavoces, el tiempo es de diez minutos. Concluidos los diez minutos yo simplemente les informare de que llevan diez minutos consumidos y la flexibilidad de esta presidencia pues será como siempre la concedida a la consejera. Yo les avisare que llevan diez minutos y luego pues tendrán tres minutos más para poder intervenir.

Corresponde ahora la intervención del Grupo Parlamentario Izquierda Unida Aragón, en primer lugar señor Barrena.

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias señor presidente. Buenas tardes, bienvenida señora consejera y también buenas tardes a quienes le acompañan. Gracias por la traslación que nos ha hecho del presupuesto de su departamento.

Bien, yo antes de escucharla tenía pensado empezar diciendo: una vez más se constata que la educación en general y la pública en particular no son prioritarias para el Gobierno de Aragón. Después de oírle pues la verdad es que me ratifico.

Es verdad que usted nos ha hecho una detallada y prolija explicación de temas que tenían que ver con la dirección general de Cultura y con la dirección general de Deporte. Ha empleado usted más tiempo de su intervención en hablar de veinticinco millones del presupuesto de su departamento que son estas dos direcciones generales que de los otros novecientos, ochocientos noventa y tantos, vamos.

Yo le habría agradecido que con el mismo detalle que me ha relatado las iglesias, ermitas y eventos deportivos que vamos a disfrutar de aquí a mayo me hubiera hablado de los otros temas que tienen que ver con la educación y con la universidad. Porque de la universidad, usted apenas la ha citado, eh; no sé si es que no tiene nada que decir de ella.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Bueno, estamos hablando de los presupuestos de su departamento. No voy a entrar a discutirle que por mucho que ustedes digan lo bien que lo están haciendo y la Arcadia feliz que es Aragón, que, evidentemente, eso no lo es, y voy a tratar de hacer un debate presupuestario, que, evidentemente, tiene un fondo político como no se le escapará a usted, ¿no?

Es verdad que el Departamento en su conjunto tiene un pequeñito incremento, el 0,01%. El Departamento en su conjunto. En la parte de educación, pierde, poquito pero pierde. Pierde exactamente un 0,3%. Esto me ratifica aquello que le decía que la educación no está entre las prioridades del Gobierno de Aragón.

Pero, además, y contrariamente a lo que ustedes dicen de que no han recortado el gasto social, pues, mire, en lo que se refiere a su departamento, más allá de que es verdad que este año —repito— el conjunto de su departamento tiene un pequeñito incremento, la realidad es que su departamento en los tres años de legislatura pues solo ha perdido 108.428.243,81 euros. Por lo tanto, aunque ustedes ahora digan que han blindado; lo que han blindado es el recorte que aplicaron en el 2012 nada más llegar ustedes. Eso es lo que han blindado.

Yo, señora consejera, veo, del presupuesto que usted nos acaba de presentar y lo que hemos podido analizar y estudiar, algunas cosas que no me resisto a preguntarle para ver si me las resuelve. Mire, una de ellas tiene que ver con si hay que creerse la literatura del presupuesto o las cifras. Y me explicaré. Y cojo no el Boletín de Izquierda Unida sino el bloque de documentación de su departamento.

Enseñanza privada concertada, en lo que tiene que ver con educación infantil y primaria. Ya sabe usted lo que opino de ella, pero no es ahora ese el debate. El debate..., insisto, le estoy preguntando es si lo que hay que creerse es la literatura o las cifras. Dice la literatura: «se considera el aumento de nuevas unidades concertadas de educación infantil...» —ya era hora que lo reconocieran—, «...consecuencia del proceso de renovación de conciertos educativos. El aumento de alumnado a escolarizar en la privada concertada implica un crecimiento de gastos por el aumento de los gastos de funcionamiento que supone la puesta en marcha de nuevas unidades, mayor dotación como consecuencia de la participación de los centros en el Programa de Aprendizaje Básico, recoge la subida de la paga extra de los profesores y profesoras que tienen derecho» —faltaría más—. Bueno, pues cuando uno va a la partida para educación privada

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

concertada, resulta que es exactamente igual que la del año pasado, exactamente igual. Hasta en los 0,5 céntimos.

Claro, si se va uno a la literatura también de lo que tiene que ver con la educación secundaria y formación profesional en lo que se refiere ahora ya no a la privada concertada sino al conjunto, dice que tienen que tener en cuenta, bueno, pues la mejora, los nuevos estudios con la LOMCE, la nueva FP, toda esa serie de cosas, el establecer un...; es decir, que debería aparecer un incremento. Pues, oiga, nos encontramos la misma cifra también. Y le podría poner algún ejemplo más.

No sé si es que su departamento ha hecho la literatura y el del señor Campoy ha hecho las cifras. No lo sé. Eso, yo le agradecería que nos lo explicara, simplemente para saber a lo que atenemos.

Usted ha dicho que su departamento, evidentemente, ha tenido que priorizar. Bueno, pues ya nos explicará qué ha priorizado. Porque, claro, uno empieza a mirar y ve que el gasto de funcionamiento de los centros ha descendido, el 9% en los IES, el 3,5% en los de educación infantil y primaria, el 7% en los centros de formación del profesorado, el 34% en los centros que imparten enseñanzas artísticas. Sí creemos que han aumentado unas partidas, y le pregunto que a qué se debe. Tanto en infantil y primaria como en secundaria y formación profesional, y también en la partida del Plan aragonés de Formación Profesional aparece incremento en la partida, en la 227.009, de trabajos de otras empresas.

En infantil y primaria sube de ciento diecisiete mil euros a un millón ciento doce mil. En secundaria y FP, de ciento veinte mil euros a doscientos veintidós mil. En el Plan aragonés de Formación Profesional, de un millón ochocientos ochenta y nueve mil euros a cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil. ¿Cuáles son esos trabajos con otras empresas que implican este incremento de sus presupuestos en esta parte externalizada?; que, evidentemente, esto repercute en los gastos de personal, en los gastos de funcionamiento y en todo lo demás, porque al estar congelado su presupuesto con relación al año pasado lógicamente las partidas que suben son en detrimento de otras, y las que suben aquí son en función de trabajos con otras empresas.

Le tengo que hacer otra reflexión. Es verdad que con relación al presupuesto del 2014 —sabe usted que desde el presupuesto a la realidad... luego ha habido otras circunstancias, Plan Impulso, toda esa serie de cosas—, bueno, pues si tomo en cuenta los

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

datos comparativos con el presupuesto del 2014 al que estamos hablando ahora es verdad que hay un incremento destinado a becas a comedor y ayudas de material curricular, es verdad, pero sabe usted que es insuficiente. Sabe usted que con ese millón de euros más que ustedes ponen... no es ni más ni menos que la obligación que tienen para que, aunque mantienen una convocatoria, profunda y absolutamente injusta que únicamente da derecho a esa ayuda que garantizaría la equidad de la que usted ha hablado, hay que ser pobre de solemnidad en esta comunidad autónoma; hay que estar tres veces por debajo de los umbrales de la pobreza que internacionalmente se reconoce.

Pero eso va acompañado también de un recorte en las ayudas individuales para el transporte escolar previstas. No sé si es que van a derivar a las familias ese coste o no. En definitiva, es lo que intentaron. El año pasado, como las familias se movilizaron, no lo consiguieron, pero este año parece que lo vuelven a intentar.

Bueno, llegamos al Plan de inversiones. El Plan de inversiones, a pesar de que usted nos ha relatado la cantidad de cosas que van a hacer, muchas de las cuales ya las iban a hacer el año pasado pero no se han hecho, el Plan de inversiones de este año tiene un millón menos que el del año pasado. Pero además hay una pregunta, que a ver si usted me la responde porque el señor consejero de Hacienda es incapaz de hacerlo, y digo yo que al menos usted sí que se habrá preocupado. Del Plan de inversiones del año pasado, bueno, del Plan de inversiones de este año, sabe usted que en función del Plan de reequilibrio financiero, ese que como no cumplieron el objetivo de déficit ha habido que presentar, el señor Campoy, cuando nos explica aquí el Plan de reequilibrio financiero, nos dice que 18,5 millones van a salir de inversiones que no van a hacer. Mi pregunta es si le tocado a usted alguna. Porque el señor Campoy todavía no sabe a cuáles les afecta. Yo ya sé que el Hospital de Teruel, pues bueno, cuatro años anunciado y tal, pero bueno me gustaría saber si de esos 18,5 millones que hay que recortar de la previsión de inversiones de este año, si le toca a usted alguno o no.

Claro, eso me lleva a habla también de la universidad. Señora consejera, usted ha pasado de puntillas. Pero lo que aparece en los presupuestos para la universidad es...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Barrena, simplemente informarle que lleva diez minutos.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor diputado BARRENA SALCES:* Gracias, señor presidente.

Sabe usted que, primero, sigue existiendo el mismo problema, porque aunque mantienen la financiación básica sabe usted que eso es insuficiente, igual que lo sabemos todos y todas que hoy estamos aquí. Sabe usted que está pendiente ese acuerdo, ese compromiso, ese..., en fin, lo que ustedes al final vayan a hacer, pero mientras tanto lo que vuelve a aparecer en sus presupuestos es la congelación de esto.

Es verdad que aparece un pequeñito incremento para contribuir a pagar los complementos del profesorado, usted lo ha citado, es cierto, está ahí, es verdad, pero también es verdad que para infraestructuras no hay ni un solo euro, ni uno, y yo creo que sabe usted igual que quienes estamos aquí qué pasa con Filosofía, con..., yo creo que lo sabe, pero resulta que es otra de las apuestas que dicen de su gobierno, pero es verdad que no aparece ni un euro, ni uno solo.

Cultura y Deporte, que usted le ha dado bastante tiempo de su intervención. Bueno, pues siguen siendo las grandes olvidadas y abandonadas en su departamento. Usted el año pasado reconoció abiertamente en su comparecencia que eran las grandes sacrificadas, pues este año no ha mejorado porque tienen la misma dotación, un poquito más para alguna cosa que es lo que ayuda a maquillar el incremento, pero un poquito más.

Entonces, si el año pasado fueron las grandes sacrificadas digo yo que este año también lo serán, nos parece.

Y nos parece, evidentemente, que todo ello al final, en su conjunto, a lo que nos lleva es a la reflexión con la cual yo había empezado y es que me parece —y me parece legítimo ¿eh?, es su decisión, ustedes gobiernan, tienen mayoría, es su política, simplemente Izquierda Unida no está de acuerdo—, nos parece, y estos presupuestos lo demuestran, que evidentemente se constata que la Educación en general y la pública en particular no son prioritarios para el Gobierno de Aragón.

Fíjese que están llegando incluso a mientras recortan y prevén menos inversiones en equipamientos vuelven a querer privatizar una parcela de suelo público, una parcela de suelo público, del Ayuntamiento de Zaragoza para dotar de un equipamiento privado y por lo tanto privatizando el suelo público, en uno de los barrios del sur de Zaragoza a los cuales usted a la vez les está diciendo que va a empezar a construir una serie de equipamientos.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Señora consejera, es la última prueba de cómo les gusta lo privado y de cómo trabajan en contra de lo público.

Gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias señor Barrena. Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Briz tiene la palabra.

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Gracias señor presidente. Buenas tardes señora consejera, señorías. Bienvenidos a los que le acompañan de su departamento y agradecer, como exige el protocolo, la información que nos ha dado.

Yo entiendo que es el modelo de ustedes, el modelo social y el modelo educativo, cosa que evidentemente no coparticipamos desde Chunta Aragonesista.

Yo creo que usted ha dicho cuatro cosas que a mí me parecen rebatibles de entrada políticamente: la consolidación de las políticas sociales; el crecimiento o la estrategia de crecimiento, con estos presupuestos yo creo que es muy dudosa; el desarrollo rural y la consolidación fiscal.

Mire, empezando por el principio, si hay veinte millones más con el techo de gasto tal como debatimos a principios de septiembre, lo lógico es que si un gobierno tiene prioridad en Educación parte de esos veinte millones hubieran tenido que ser para Educación y evidentemente no lo han sido porque que aumente un 0,01% pues es indicativo de que no ha sido lo prioritario. Por tanto esa es una primera cuestión.

Y en cuanto a políticas fiscales, y lo dicen las estadísticas y lo dicen las publicaciones, somos la cuarta autonomía por la cola en gasto social.

Claro, el señor Campoy que a veces bendice la obiedad dice que el gasto social, y otros parlamentarios también dicen esto, son los dos tercios del presupuesto. Es que no puede ser de otra manera porque las competencias así lo exigen, evidentemente. Es algo estructural, eso lo puede decir cualquiera.

Por lo tanto en cuanto a consolidación en políticas sociales dudas razonables.

En cuanto al crecimiento, yo creo que con esta inversión que ustedes van a hacer en planificación y equipamiento, muy difícil, porque una parte fundamental que era la universidad ustedes la han desechado, las razones supongo que igual hasta nos las puede

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

explicar, el motivo de que esto haya sido así cuando el rector hace poco tiempo decía aquí que había casi, casi un acuerdo al respecto, hablo de las infraestructuras.

Por lo tanto si en presupuesto que en cuanto a inversión real se habla de ciento noventa millones de euros en general, Educación pues hablamos de veinte millones, veintiún millones, pues hombre, eso...

Mire, yo creo que hay una cosa que no es revolucionaria. El señor Obama le está diciendo en el G-20 al señor Juncker que invierta, que haga infraestructuras, que desarrolle la economía, que cambie de política fiscal. Ustedes siguen por la misma senda y aquí es indudable que lo han hecho en este presupuesto.

Un presupuesto contradictorio y absolutamente incoherente con la política de consolidación fiscal porque hasta ahora lo que se hacía era subir impuestos y ustedes en un ejercicio magnífico de propaganda lo van a bajar, van a bajar los impuestos y con eso van a consolidar fiscalmente.

Lo dudo, lo dudo porque claro, si me dijera usted que van a consolidar esto con una bajada de veinticinco millones en el IRPF pero sin embargo en el presupuesto dicen que habrá mil noventa y siete millones, más del 6,5% de crecimiento, eso yo no me lo creo porque que crezca la economía a un 2% cuando se está hablando en Europa de deflación, se está hablando en Europa de deflación, ¿cómo va a crecer el 2% si hay los nubarrones más espesos?

Por lo tanto, el G-20, ni siquiera le hacen caso al G-20, por lo tanto difícil también.

Vamos al tema educativo fundamentalmente. El tema educativo usted dice que el derecho a la Educación gratuita, obligatoria, en cuanto a la LOMCE, la FP... Entiendo que la FP era el momento, es que la propia LOMCE la lleva a ese terreno, es decir, la dual, europea y la básica, es que no hay mucho más que decir al respecto.

Infraestructuras educativas. Yo creo que ustedes han hecho aquí otra vez, y permítame la expresión, propaganda electoral y han hecho clientelismo con ciertos cargos públicos en el territorio porque algunos solamente están planteados los proyectos, planteados, para atar una posible política de equipamientos al próximo gobierno si ustedes no son.

Por lo tanto yo ahí tengo también dudas razonables de que eso lo puedan conseguir.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En cuanto a la política de programas. A mí las cuentas no me salen, usted ha dicho que los programas crecen y a mí en las cuentas que yo he manejado a mí me decrecen, por lo tanto no entiendo muy bien que está sucediendo ahí.

Y en cuanto a la Cultura y el Deporte. Yo soy un hombre muy respetuoso, tanto con la Cultura como con el Deporte y creo que están siendo maltratadas, no solamente en este presupuesto sino en los anteriores ya también.

Y yo creo que como dije en su principio, y no me arrepiento de ello, como decíamos en el colegio de pequeños, la maría, la maría era el Deporte y se ha demostrado.

Pero la maría no es la Cultura, la Cultura no debería ser María y seguramente se ha convertido en algo semejante.

Por lo tanto, para empezar a hablar ya le digo que todo esto me parece rebatible por lo menos, rebatible por lo menos.

En cuanto a las grandes cifras, yo creo que mientras no lleguemos a recuperar en Educación ese 10,76% que se perdió en el 2012, que ustedes decían que sería algo coyuntural y se ha convertido en su modelo, en algo estructural y esa es la gravedad, ese decreto del señor Rajoy de 2012 justificaba todo, bueno, se pasó en decreto y continuamos en la misma senda, en la misma.

Y yo, los datos que manejo son que en el presupuesto consolidado, en la estructura orgánica, se han perdido entre 2011-2015 de volumen ciento cuarenta y un millones quinientos setenta mil ciento treinta, eso es lo que yo manejo, documento de su gobierno.

Por lo tanto esa es la realidad y mientras no estemos recuperando esto realmente será muy difícil que podamos llegar a nada concreto.

Y sobre el tema de las infraestructuras, pues hombre, yo ya le he dicho lo que pienso, me parece que algunas estaban en los plurianuales pero luego ustedes han hecho algo que evidentemente casi siempre pues es lo típico. Llega el final de la legislatura, hay que amarrar, el C.E.I.P. de Zaragoza, doscientos sesenta y un mil euros. Empezar obras ¿qué quiere decir?

Se inician en Calatayud, cien mil euros, ampliación. En el Remiro trescientos noventa y ocho mil. Bueno, pues son obras que..., comienzo de obras nuevo C.E.I.P. Sobradiel, comienzo de obras cien mil. Esto es simplemente quedar bien con las clientelas, señora consejera, se lo digo así de sencillo.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y luego que hay una demanda de escolarización en algunos sitios, bueno, pues en Villanueva de Gállego ciento cuarenta mil Bueno, pues quedan bien con todo el mundo. Valdespartera, proyecto, cien mil, el comienzo de La Puebla de Alfindén, aquí está su alcaldesa, encantada de la vida, por lo menos ya la tenemos atada para la siguiente legislatura, doscientos mil.

Bueno, pues es que esto es muy poco riguroso y muy poco serio, es muy poco serio realmente, me parece de una falta de seriedad total y absoluta.

Bien, sobre las ayudas al transporte. Usted ha dicho que el transporte aumenta pero sin embargo las individualizadas que son las que a veces preocupan porque no hay un transporte regular son las que seguramente sí que bajan y aquí tenemos apuntado que efectivamente, casi cincuenta mil euros bajan esas ayudas. Pues a lo mejor tiene que explicar el porqué, qué intenciones, aviesas o no, tiene al respecto.

Mire, sobre la universidad, señora consejera, yo creo que ustedes ahí..., algo está pasando, yo no sé qué está pasando, pero que las Cortes de Aragón voten que tiene que haber un acuerdo en julio, que usted incluso se compromete, que luego será en septiembre, que el rector vino hace poco y dijo que estaba muy avanzado, que ni los ciento cuarenta y dos ni los ciento cincuenta y siete del acuerdo 2011, que ahora resulta que ni una cosa ni la otra, que no se puede llegar a ningún tipo de acuerdo en absoluto, que la universidad, un tema sensible, fundamental para el cambio de economía productiva, el cambio de económica tecnológica, el I+D+i, fundamental, no es bajar los salarios la solución, la solución es el saber y la investigación.

Y eso lo abandonan a su suerte, bueno pues a mí me parece que algo..., eso es un fracaso, un auténtico fracaso. Estos presupuestos ya serían invalidados desde Chunta Aragonesista por este planteamiento, absolutamente invalidados, por falta de respeto a la democracia, por falta de respeto a la universidad y por falta de respeto a la democracia, por falta de respeto a la universidad y por falta de respeto al conocimiento de los futuros investigadores y personas de esta comunidad autónoma.

Por tanto, yo creo que es un fracaso. Explíquenos que está pasando realmente porque, claro, que aumenten la partida relacionada con los objetivos y los complementos me parece razonable. Todo el mundo tiene derecho a cobrar lo que le corresponde, pero no es de recibo esto que está pasando con la universidad. Incluso los bandazos que ustedes dan: becas y ayudas para actividad universitaria no existía y ahora sí que la in-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

corporan —el Erasmus—. Si es que esto no es serio. Tienen un ministro que demuestra esto: la incapacidad y la falta de rigor.

Sobre las infraestructuras, la venerable Filosofía y Letras continúa viva y seguirá viva. Cero, cero, cero, nada. Veterinaria, Interfacultades, mobiliario de la Facultad de Educación... bueno, explíquenos qué está pasando.

Vamos a ordenación académica, un tema que a mí me parece relevante. Sigue bajando todos los años y este año baja mucho el Capítulo I. ¿Qué pasa con este Capítulo I? ¿Son las veintiuna horas famosas de la precarización de la enseñanza secundaria? Porque, sin embargo, en primaria sí que aumentan —sin convocar oposiciones, por cierto—. Sin embargo, en secundario no ocurre lo mismo. Y a mí me parece muy sangrante que los gastos de funcionamiento de los centros —algo fundamental para la calidad de la enseñanza porque todo es importe y eso lo sabemos— haya bajado de una forma considerable tanto en primera como en secundaria. Aunque el gasto de comedor sí que parece que lo incrementan, pero sin embargo ahí no hay forma de que eso lo solucionen.

Y el gasto para la enseñanza concertada seguimos en las mismas. No bajan para nada y ahora incluye las dos partidas que había por antigüedad de profesorado concertada que, bueno, efectivamente, el que tiene derecho a cobrar lo tiene sin duda, pero han hecho las dos... entonces la concertada continúa. Nosotros ahí ya sabe que estamos absolutamente en contra.

A mí me gustaría que nos explicase en educación secundaria a qué se debe la bajada en el capítulo I. Esa bajada importantísima. Yo tengo anotada aquí más de siete millones y medio de euros. ¿Qué significa eso? Más recorte, más precarización, veintiuna horas, a pesar de las plazas que va a convocar este año, las ha convocado el pasado... ¿qué está sucediendo con todo esto?

Y los gastos de funcionamiento bajan el 9,12%. Un millón doscientos mil más —doscientos setenta mil—. ¿Qué está pasando con esto? ¿Por qué motivo han decidido...?

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señor Briz, le informo que lleva diez minutos.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ:* Voy a terminar en seguida porque es complicado en diez minutos poder decir todo lo que habría que decir.

Sobre la formación profesional, yo creo que aquí nos tendría que explicar esas partidas de incremento en más de un millón seiscientos mil euros qué supone, si es que va a la formación básica fundamental y nos interesaría saber esto.

Formación de profesorado yo creo que vamos peor.

La bonificación educativa, los programas educativos ya le he dicho me parece que, según mis datos —si estoy equivocado, me lo dice— están bajando. ¿Qué ocurre? El incremento de becas de comedor y material curricular es insuficiente. Yo creo que la educación no va a cambiar, va a seguir por la misma senda: recorte, ajuste, no apostar por la escuela pública...y lo van a pagar las familias y los centros. El recorte persiste y las infraestructuras no son suficientes, sino que incluso usted va a apostar por infraestructuras privadas en suelo público. Cosa que nos negamos absolutamente.

En cultura creemos que ha sido lo de siempre. Ha perdido cinco millones en toda la legislatura cultura, y se quejan los colectivos y las organizaciones que las ayudas son misérrimas para la música, para el teatro, para la danza, etcétera. Por tanto, ¿qué le voy a decir yo que no sepa?

La gestión de las bibliotecas atonía, pierde dinero, se elimina incluso determinadas cuestiones. Es decir, yo creo que aumenta un fondo para material, que creo que son veintinueve mil euros.

La feria del libro: treinta y siete mil. Me parece que no es lo más adecuado.

En definitiva, creo que el tema de cultura no mejora. Incluso las escuelas taller que desde nuestro punto de vista sería muy importante para reactivar la economía y el empleo de jóvenes, ustedes dejan cien mil euros de carácter testimonial.

Sobre archivos y museos qué le voy a decir. Usted se le llena la boca con Circa, con una serie de cuestiones, pero en definitiva no mejora el presupuesto. Estamos en un presupuesto de atonía, igual que estaba y no hay una partida para museos clara y no hay dinero para muchas posiciones ni para el archivo general de Aragón, aunque usted dice que sí.

Y voy a terminar.

Querría que me explicase en el capítulo II del programa 45.81 de protección y difusión del patrimonio cultural ese incremento tan importante que hay de dinero, ¿para

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

qué es? ¿Para que empresas privadas recuperen yacimientos, traten los yacimientos por tema de seguridad? A mí me gustaría saber para qué porque no lo he podido deducir exactamente.

Los parques culturales también pierden dinero.

En definitiva, yo creo que no mejoramos en absoluto, aunque usted ha hecho un gran relato sobre el tema cultural.

Y sobre el deporte, señora consejera, no hay ley del deporte, no hay reforma seria de los juegos escolares, no hay impulso a [¿¿¿??] aunque usted ha anunciado a última hora que sí que lo va a haber, y no hay un fomento real del deporte de base.

Yo creo que lo único que hay aquí es más de lo mismo. Aguantar mientras dure la legislatura, no hay una partida en ámbito estratégico del deporte; no hay dinero para instalaciones, sino para pagar las deudas que pudieran existir; y, por lo tanto, el incentivo de la ciudad deportiva de jóvenes deja mucho que desear.

Por tanto, señora consejera, le pediría que el relato que hace de salud y educación, y todo esto que es mucha literatura, no conduce a ninguna parte.

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista, son unos presupuestos fracasados, trasnochados fuera de la realidad absolutamente apegados a la consolidación fiscal y a la austeridad que nos van a conducir al sufrimiento de todas las familias aragonesas, y en la educación a una precariedad cada vez mayor.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Briz.

Por parte del grupo parlamentario del Partido Aragonés, señora Herrero, tiene la palabra.

*La señora diputada HERRERO HERRERO:* Gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenas tardes. Bienvenida y gracias por estar aquí, por hablar-nos del presupuesto un año más. En esta ocasión por cuarto año consecutivo desde que usted es responsable de este departamento sobre los presupuestos de los que usted es responsable.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

El mensaje más claro que puedo darle es que a nosotros no nos gusta este presupuesto. Supongo que a usted tampoco porque si me dijera que le gusta es que sería una responsable.

Imagino que las mismas dudas y los mismos problemas que nosotros detectamos o pensamos que puede haber los tiene usted también, pero no podemos ver tampoco, analizar este presupuesto sin una cierta perspectiva global, una perspectiva global tanto pensando en general, en el contexto, en la situación en la que estamos, cómo son los presupuestos del Gobierno de Aragón y también una perspectiva global histórica. Al menos reciente de los últimos años.

Yo tengo un análisis pormenorizado de cada uno de los capítulos, de los diferentes servicios en los últimos cuatro años.

La verdad es que es interesante porque a veces, en este año, puedes resaltar determinados incrementos o disminuciones. Pero hay que verlo con cierta perspectiva y entonces a veces se relativizan esas cifras.

Hay algunas preguntas que ya le han hecho y no voy a reiterar, y otras que probablemente incidan en lo mismo porque lógicamente las cifras que pueden ser más llamativas a todos nos llaman la atención.

Primero, por contextualizar, efectivamente estamos en un presupuesto para el año 2015 del Gobierno de Aragón. El Departamento de Educación asciende a novecientos doce millones de euros. Eso supone del gasto no financiero un 19,6 —si no hablaríamos de gasto no financiero sería creo que un 17 y pico por ciento— de un total de cinco mil doscientos cincuenta y cuatro millones.

El peso de educación más o menos se mantiene. Yo creo que entrar a pormenorizar tanto... realmente usted decía: “éste es un presupuesto de consolidación de política social”, y bueno, hablando del Departamento de Educación yo creo que es un presupuesto de consolidación del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Pero lógicamente sí que hablamos de que el presupuesto del Gobierno de Aragón ha aumentado ligeramente con esos veinte millones por un lado y 21,7 por otro. Y efectivamente —yo le doy la razón a quien antes lo ha dicho— que parte de esos millones podríamos esperar que fuese en la educación.

Los presupuestos son como su propio nombre indica pre-supuestos, y hemos de ser conscientes de eso. Y viendo lo que en otras ocasiones ha pasado, ahí está la eviden-

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

cia. Yo estoy convencida de que al final a lo largo de este ejercicio presupuestaria habrá partidas que se tendrán que ver incrementadas, por lógica.

Y yo le hago una pregunta y es para empezar más allá de otras modificaciones que pueda haber —porque también podemos anticiparnos a la realidad de determinadas solicitudes, por ejemplo, que no sabemos al final cuanto van a suponer—, yo he echado de menos en el estudio del presupuesto... entiendo que no se suele tener en cuenta, pero sí que imagino que tendrán en cuenta o que esperarán saber cuánto va a venir por parte del gobierno central en lo que respecta a la aplicación de la ley estatal —de la LOMCE— porque imagino que no se pretenderá con estas cifras seguir los primeros pasos, que estamos en el inicio de la implantación de esta ley que por supuesto que supone pues también unos costes para los que necesitamos dinero por lo tanto. ¿Tienen contabilizado eso?, ¿aproximadamente saben cuanto va a suponer, cuando va a llegar ese dinero?, pero imagino que sus previsiones desde luego está, por eso digo que este presupuesto se vera incrementado entre otras cosas por ejemplo por esta razón entiendo que sí.

En cuanto a las cifras, más o menos pormenorizadas de los diferentes servicios, pues efectivamente pues yo creo que ya se ha dicho y usted lo ha dicho también, llama la atención, yo he resaltado lo que bueno, crece más de un 3, 4%, no me parece significativo. El capítulo II aumenta un 8%, bueno disminuyó un 9% en el ejercicio anterior, un 14% en el anterior con lo cual, bueno, recuperamos un poco ahí, una parte, un 8% pues no esta mal.

El capítulo VII baja considerablemente, un 74% aunque hablamos de unas cantidades muy pequeñas porque el capítulo VII en el montante total del departamento no supone gran cosa.

Sobre todo desciende en la secretaria general técnica en los servicios generales que desaparece. Había un millón y medio y desaparece.

Me parece destacable también en educación secundaria y formación profesional, y se lo han dicho, entonces bueno, le hago esta pregunta, se lo han hecho también pues nos podrá aclarar imagino, bajan aproximadamente siete millones en capítulo I. Es un 3%, no es mucho pero claro es una cantidad importante. La pregunta es, yo creo que no va a ser así pero la pregunta es: ¿la disminución de ese dinero supone alguna previsión

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

de recorte de personal de algún tipo?, yo creo que no va a ser así con lo cual, bueno, ¿a qué responde o cómo podemos afrontar esa situación?.

Otro dato que me parece muy destacable aunque no hablamos de cantidades muy importantes, pero bueno, un aumento de dos millones en capítulo II en el Plan aragonés de formación profesional supone un 135% de incremento, se lo han preguntado también. Me parece que es una de las cifras nada desdeñables a aclararnos.

En formación del profesorado baja un 6,5% pero hablamos de una cantidad que tampoco es muy importante, pero bueno nos preocupa de alguna manera, son unos doscientos mil euros aproximadamente y en planificación y ordenación educativa sube un millón entre el capítulo II y el IV, un 15%, eso bueno pues nos parece que es un buen dato, un 15% de incremento en este servicio.

En promoción y acción cultural baja un 7% y en patrimonio cultural lo más destacable es, bueno por un lado baja un 6% el programa de las escuelas-taller, he dicho servicios, perdón, me refería a programas todo el rato, y el 29% que sube aproximadamente son dos millones en protección y difusión del patrimonio cultural, que entiendo que esta cuestión, estos dos millones son consecuencia de la previsión de la exposición Corona de Aragón, entiendo que es así.

Pues como ve, algunas luces, algunas sombras que espero que nos pueda aclarar. Estoy convencida de que así será pero nos tenemos que quedar también con muchas de las cosas positivas que tiene este presupuesto, por ejemplo el incremento de la [QA?] nos parece que es importante, efectivamente eso va a suponer que se van a dar algunos pasos por parte de esta agencia que estaban pendientes y que desde luego necesitan dinero para eso.

En cuanto a infraestructuras, pues bueno se marcan las prioridades. Yo echo de menos también y supongo usted las echara de menos, algunas otras infraestructuras pues que también son necesarias. Al final hay que priorizar y no es tarea fácil pero hay que reconocer el esfuerzo que está haciendo el departamento en este sentido.

El incremento de un 2% de transporte escolar y especialmente destacable el aumento de un 20% aproximadamente de ayudas de comedor y material curricular, más allá del dinero relativo al comedor de los transportados pero me parece muy destacable sobre todo este 20% de ayudas de comedor y libros o material curricular.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Ligeramente hay un incremento de complementos del profesorado, lo que le he comentado del Plan aragonés de formación profesional, bueno, las bonificaciones fiscales al final repercuten en beneficio de las familias y está relacionado directamente con su departamento, me parece que es algo positivo y yo creo que, a nuestro juicio, la verdad es que hay dos cuestiones que nos parecen las más preocupantes. Por un lado todo lo que se refiere a la universidad es verdad que se mantiene pero es verdad que nos hubiese gustado que se hubiese incrementado. Por lo tanto no se como usted qué previsiones tiene a este respecto, cómo están las cosas y como, bueno, si han tenido conversaciones últimamente. Sabe que hablamos en esta comisión hace poco sobre el tema de la universidad, estuvo el rector y nos gustaría, bueno, si tiene alguna novedad que pueda anticiparnos. Y por otro lado, la segunda carencia o la segunda cuestión que nos preocupa es el tema de personal porque sobre todo y especialmente en el programa de educación secundaria y formación profesional por esa disminución. La pregunta en este sentido a este respecto es muy clara ¿hay alguna previsión de algún tipo de recorte en personal y si no es así pues si nos puede aclarar esta cuestión?.

Y la pregunta que le he lanzado anteriormente que tiene que ver con las previsiones de que estos presupuestos sean presupuestos. Bueno, al final hay que manejar unas cifras anticipadamente pero después, pues bueno, se va haciendo frente a la situación como se puede y estoy convencida de que se cuenta también con otras previsiones.

En cualquier caso, gracias por la información y bueno, dentro de lo malo al menos se consolida este departamento, se consolida su presupuesto y esperamos, desde luego, que esto sea coyuntural y que el año que viene en estos cuadritos, que yo no sé si estaré aquí, quien sea estará pero le pasare los cuadros, pues podamos ver muchas más cifras de incremento en los diferentes programas.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias señora Herrero. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Pérez tiene la palabra.

*La señora diputada PÉREZ ESTEBAN:* Gracias presidente, buenas tardes señora consejera y al equipo, a parte del equipo que le acompaña esta tarde y buenas tardes. Buenas tardes a pesar, a pesar de lo que nos cuenta y de lo que nos ha ido contando a lo largo de esta legislatura, año tras año. Nosotros tenemos que confesarle, lo ha hecho la

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

señora Herrero, nos ha sorprendido, que no nos gustan estos presupuestos, pero tampoco nos gustaron los anteriores.

Y fíjese, preparándome la intervención, que lo he hecho concienzudamente, aquí tengo los cinco tomos de los presupuestos desde el 11 hasta el 2015, preparándome leía, podía leer, la primera intervención que tuvo aquí en este parlamento analizando, de alguna manera, las necesidades que tenía la política educativa, los retos a los que nos enfrentábamos. Nosotros nunca le dijimos no mueva nada señora consejera, haga lo que tenga que hacer para mejorar aquello que hay que mejorar pero desde luego no destroce, si me permite la expresión, lo que funciona bien.

Bien pues, leyendo como decía, que usted mismo reconoció que habíamos alcanzado, habíamos construido entre todos un modelo educativo que había aspectos que había que mejorar pero había otros aspectos que estábamos liderando en el ranking de comunidades autónomas e incluso de países de nuestro entorno, pues he lamentado y he hecho una comparativa desde que ustedes llegaron al gobierno hasta hoy, es decir, hasta mayo de 2015 esta es la ley más importante, este es el instrumento que todos los gobiernos tienen para diseñar su política educativa.

¿Qué es lo que se encontraron cuando vinieron al Gobierno de Aragón?, ¿qué tenían?, ¿qué educación aragonesa tenían los ciudadanos en esta comunidad autónoma y qué educación les van a dejar?.

Y sinceramente le voy a confesar que, preparándome y antes de iniciar, tenía una doble sensación esta tarde. En primer lugar de frustración, seguramente de decepción, no sé si de indignación porque han perdido una oportunidad única. Ustedes son, ustedes son, han tenido la primera oportunidad de diseñar un modelo educativo propio. Desde que tenemos transferidas la educación a las comunidades autónomas no habían tenido oportunidad de hacer su modelo educativo y yo creo, señora Serrat, que con tiempo y con la vista atrás y seguramente alejada, bueno pues vera los errores que han cometido y la falta de oportunidades que han aprovechado.

Decía indignación, frustración, decepción y en segundo lugar una sensación de alivio porque espero, espero señora consejera, que sean los últimos presupuestos que presentan el Partido Popular como Gobierno.

Y decía que había, teníamos la obligación de hacer una comparativa de qué modelo educativo se encontraron y qué modelo educativo dejan. Y si hubiesen continuado

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

la política inversora que se encontraron cuando llegaron al Gobierno habrían invertido cuatro mil millones de euros en esta legislatura. Sin embargo, ustedes han invertido tres mil setecientos millones de euros. Se han ahorrado a costa de la calidad y, lo que es más duro, de la igualdad de oportunidades, más de tres mil millones de euros en cuatro años.

Noventa millones de euros en personal en los últimos tres años, quince millones de euros en gastos de funcionamiento de nuestros colegios y de nuestros institutos por año, más de veintiséis millones de euros en transferencias en esa corresponsabilidad con otras instituciones para garantizar precisamente que la educación llegue y llegue a todos los rincones de nuestra comunidad autónoma, más de diez millones de euros en infraestructuras por año y cinco millones y medio si hubiesen mantenido el presupuesto en infraestructuras en universidad.

Y empezamos por lo material y por el presupuesto de este año. Fíjese, en inversiones, señora consejera, ha hecho usted un repaso. Nos han ido presentando, han ido arrastrando presupuesto tras presupuesto partidas que iban poniendo, una vez ponían cien mil euros, otra vez ponían seiscientos mil. Tenemos obras, previsiones de inversiones que aparecen en tres presupuestos con distinta partida presupuestaria y ninguna ejecutada. Sabe, yo creo que perfectamente, que no responde a las necesidades de escolarización. Tendría que haber, por lo menos, más del doble de los centros que tienen previsto finalizar en esta legislatura, y, luego, bueno, pues hay información, que no sabemos si lo hace por salir del paso, por cubrir el expediente, como el colegio en Zaragoza Sur. No sabemos a qué se refiere y yo sí que le pediría que explicara qué previsiones tiene con este colegio. No sabemos si continúa con el despropósito de en una parcela pública construir o autorizar la construcción de un centro concertado. Nosotros le hemos dicho que no, que lo pare. A cinco meses de las elecciones yo creo que no es conveniente entrar en ese debate, pero no sabemos realmente a qué se refiere, porque hay previsión, con poco dinero, de un colegio en Zaragoza Sur.

No hay ni un euro para reposición de mobiliario ni para equipamientos informáticos y se supone que deben de asumirlo los centros con los gastos de funcionamiento. Pero si tenemos en cuenta que ha habido una reducción de en torno al 35% en gastos de funcionamiento, es absolutamente imposible hacerlo.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Hay un recorte de más de doscientas ayudas individualizadas al transporte que avala esa falta de sensibilidad que le hemos estado denunciando desde el inicio al medio rural y a la igualdad de oportunidades, vivan donde vivan los ciudadanos.

Además los datos que estoy utilizando son fuentes absolutamente de su gobierno, de su departamento, fuentes de su presupuesto y de las memorias que avalan ese presupuesto. Fíjese, han recortado desde que llegaron en el año 2011 veintinueve millones de euros en maestros y maestras en esta comunidad autónoma. Eso supone en torno a ochocientos maestros fuera de nuestras plantillas, un 58% en gastos de funcionamiento de los colegios, más de nueve millones de euros, y han descendido en un 78% los convenios con ayuntamientos. Decía usted que consolidaban muchas cosas; entre otras cosas este presupuesto consolida la desaparición de la educación infantil como una etapa fundamental y como una etapa educativa. Plantea —nos ha sorprendido— el cierre de dos centros públicos para este año 2015 en función de su memoria; nos gustaría saber cuáles.

Y elimina de sus memorias un indicador que mide la calidad del servicio público, que es ratio alumno/profesor, ratio alumno/clase. Fíjese, cuando llegaron ustedes había doce alumnos por profesor y dieciséis alumnos por clase. Nos gustaría saber cuál es la ratio que tienen en este momento las aulas aragonesas.

En secundaria no vamos mejor. Desde que ustedes llegaron ha descendido un 18% el presupuesto con más de cincuenta y tres millones de recorte en materia de personal, alcanzando un 20%. Lo han dicho mis antecesores: hay siete millones de euros de recorte del presupuesto del 2015 al 2014, que nos gustaría saber en qué se traduce; un recorte del 35% en gastos de funcionamiento, la eliminación también de un centro público menos en este presupuesto —no sé si se refieren a la Escuela de Hostelería de Aragón, no lo sé—; es cierto que se contempla un ahorro de un millón de euros pero nos gustaría que lo aclarara.

También aquí nos gustaría saber con qué ratio van a cerrar esta legislatura. Cuando llegaron tenían catorce alumnos por profesor y veintiún alumnos por clase. Sesenta y tres millones de euros menos en profesores, en mantenimiento de institutos, en ayuda de calidad, con un incremento, señora consejera, de trescientos alumnos en la educación secundaria y en formación profesional.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

En la educación especial no es menor, con una reducción de más de tres millones de euros en personal y un incremento también de alumnado. También, según su memoria, desde que llegaron al Gobierno han desaparecido dos centros públicos en Aragón. De ocho centros que había cuando llegaron al Gobierno, ahora mismo plantean que hay seis. El año pasado ya hicieron un recorte. No sé si es un error, pero también me gustaría que lo aclarara.

No se escapan también del recorte en gastos de mantenimiento y en la reducción en becas de comedor. Y lo que es evidente, señora consejera, es la necesidad de la construcción de un nuevo centro público de educación especial, un centro público de educación especial que podría perfectamente aprovechar aquellos centros de infantil y primaria que ya no..., por ejemplo en el barrio de Las Fuentes, que tienen sobrante de plazas, transformarlo en un centro público de educación especial.

Las enseñanzas artísticas siguen el camino fiel de su ideología; lo hemos visto en el currículo de infantil y primaria. No les importan los conservatorios, las enseñanzas artísticas. También desaparece un centro; sospecho que es también la Escuela Superior de Artes y Oficios de Teruel, que se ha trasladado a Zaragoza. Pero, evidentemente, se confirma un recorte de más del 8% en materia de personal desde que llegaron al Gobierno y más del 62% en gastos de funcionamiento.

En el Plan Aragonés de Formación Profesional, señora consejera, le tengo que reconocer que nos cuesta entender si atendemos precisamente a sus declaraciones y a la prioridad que contemplan en sus discursos. Sube fundamentalmente en gastos de funcionamiento, suben capítulo II en gastos de funcionamiento y en trabajos realizados por otras empresas. No sé si es la adaptación de la formación profesional básica que estamos asumiendo directamente el Gobierno de Aragón su financiación —debería venir del fondo de Europa o del Gobierno central—, pero disminuyen, que es lo que nos preocupa, considerablemente las acreditaciones en competencias, que entendemos que es lo fundamental de la formación profesional. Disminuye en mucho, en quinientos participantes menos desde que llegaron, en más de trescientas personas que obtienen esa acreditación de competencias y disminuye —otra cosa que nos preocupa— la internacionalización de nuestro alumnado y su estancia en Europa. Fíjese, cuando llegaron había trescientos quince alumnos con estancias formativas en la Unión Europea y ustedes van

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

a dejarlo en cincuenta. Treinta y siete centros frente a seis centros que participan y cuarenta profesores que acompañaban esas estancias a diez.

En educación permanente consolidan, como usted ha dicho, la eliminación de dos principios esenciales para el éxito, precisamente, de este programa: la corresponsabilidad con otras instituciones y fundamentalmente con ayuntamientos y la cohesión territorial. En cuatro años, señora consejera, hemos perdido dos centros de adultos, cien aulas de educación permanente, se ha reducido en un 50% la colaboración con entidades sin ánimo de lucro y hemos perdido, por ejemplo para, desde luego, ilustrar todo lo que yo estoy diciendo, en matrícula de inmigrantes hemos perdido un 50% de matrícula: de cinco mil doscientos setenta hemos pasado a dos mil quinientos.

Formación del profesorado, señora consejera, fundamental. Siempre decimos que es el pilar básico de nuestro sistema educativo.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señora Pérez, solo informarle que lleva diez minutos.

*La señora diputada PÉREZ ESTEBAN:* Gracias, presidente.

Un recorte del 50% desde que llegaron al Gobierno, más de tres millones de euros, un 44% en personal y más de un 80% en funcionamiento.

Desaparece la colaboración con otras entidades, con la universidad. De diecisiete centros de profesores pasamos a cuatro, de veintiocho mil participantes en esa formación van a querer hacer veinticinco mil, algo que no nos podemos imaginar si son diecisiete centros a cuatro. Fíjese, de ochenta proyectos de innovación por parte del profesorado que se encontraron, de ochenta centros que tenían proyectos de innovación del profesorado pasamos a quince. Desaparece la colaboración con la Universidad de Zaragoza y se quedan simplemente en, francamente, declaraciones de intenciones recogidas muy bien el objetivo 8 pero que luego no se ven reflejadas en el presupuesto con recursos.

Planificación, programas, ordenación educativa. Mire, aquí, señora consejera, me preocupar muchísimo porque le damos un golpe a la conciliación, a la diversidad curricular, a la atención a la diversidad y a la igualdad de oportunidades. Mire, conciliación, datos muy concretos. Cuando ustedes llegaron al Gobierno había doscientos treinta y cinco colegios de infantil y primaria en nuestra comunidad autónoma repartidos por

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

las tres provincias que tenían sus centros abiertos a la comunidad y que permitían la conciliación de la vida personal, familiar y laboral con las actividades. Lo han dejado en un 50%: ciento veinte.

Lo mismo con apertura en vacaciones. Ha caído un 53%. De doscientos noventa y cinco centros a ciento cuarenta... y han reducido al cien por cien los institutos abiertos que prestaban un servicio a la comunidad. Con un agravante, que las actividades en este momento van a cargo prácticamente en su totalidad de las familias.

El bilingüismo, milagro de los peces y los panes, señora consejera, quieren llegar a ciento noventa y un centros pero no sabemos cómo, sin recursos, sin formación financiada, con menos auxiliares de conversación, llegaron en el 2011 con noventa auxiliares de conversación y van a dejar el sistema con ochenta y siete, pero había mil ochocientos cuarenta y ocho profesores formándose en idiomas y lo van a dejar a cero.

No les importan los proyectos de diversidad curricular, fomento de competencias cultural, artístico, competencias lingüísticas. Han reducido en un 48% y en un 65%.

Atención a la diversidad, señora consejera. Le hice una interpelación hace poco diciendo que estaba creciendo la desigualdad y que Educación era fundamental para evitarlo. Muy preocupante.

Fíjese, han eliminado el PROA, se han inventado un nuevo programa llamado AUNA, pero entrando en ese juego hemos sumado los alumnos que atendíamos, que se atendían en el año 2011, con todos los programas de atención de la diversidad que combatía el fracaso escolar, y se atendía a catorce mil quinientos nueve alumnos. Cuando ustedes se vayan del gobierno se van a atender siete mil doscientos treinta, un 50% menos de alumnos con necesidades especiales serán abandonados.

En orientación precisamente este presupuesto señora consejera es exactamente igual y su memoria es exactamente igual que el del año 2014 y concretamente en este presupuesto debería reflejarse el desarrollo de ese decreto de inclusión que tantos recursos iba a llevar aparejado. Pues vemos que no.

Y por último la política de compensación por desigualdades económicas. Decirle que de cien mil ayudas a libros, de la gratuidad de libros de texto, hemos pasado a doce mil cuatrocientas cuarenta y cinco ayudas.

Y en becas de comedor en tres ejercicios, desde el año 2012, con un 27% de pobreza infantil, con un incremento exponencial de hogares sin ingresos en la mayoría de

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

sus miembros, han incrementado, señora consejera, cuarenta y cuatro ayudas en becas de comedor.

En la universidad, y voy a intentar concluir ya señor presidente, francamente, les faltan al respeto y nos lo faltan a todos los aragoneses. Les chantajea, les engañan, para ganar tiempo y les humillan.

Una congelación que les conduce al abismo, una pérdida de más de cuarenta millones de euros en financiación básica, de más de veintidós millones de euros en infraestructuras si hubiese seguido la política inversora, y una memoria, le tengo que decir, fría y ausente del mínimo compromiso. Un descenso del 30% de becas Erasmus desde que llegaron y un recorte del 25% en la UNED:

En Cultura no es menos, señor presidente concluyo, no se ha librado, han hecho simplemente una recuperación en patrimonio y yo, por lo que hemos podido escuchar, es una práctica más electoralista que realmente práctica.

Y concluyo. Presentan hoy sus cuentas, unas cuentas que abandonan a su suerte a los alumnos con más necesidades especiales, confirman el deterioro de la atención a la diversidad y que muestran la falta de compromiso con el principio de igualdad de oportunidades y con la insolidaridad absoluta del profesorado.

Las cuentas, concluyo, del abandono de la Educación como política pública. Trescientos millones de euros menos que podrían haber resuelto muchas cosas. Nos han sometido a un apagón educativo y estoy segura que tendremos consecuencias no muy lejanas.

Muchas gracias y disculpe, señor presidente.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias señora Pérez. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señora Vallés tiene la palabra.

*La señora diputada VALLÉS CASES:* Gracias señor presidente. Pues yo también empezaré dando la bienvenida a esta Comisión de Hacienda y Presupuestos a la consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, así como a los miembros de equipo que le acompañan y agradecer la información y explicación que nos ha realizado sobre los datos de la sección XVIII del proyecto de presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2015.



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Yo la verdad es que he escuchado atentamente a todos los intervinientes en esta comisión y he empezado a tener dudas de si realmente algunos de ellos conocen cuál es la realidad presupuestaria de esta comunidad autónoma, cuál es la realidad económica de esta comunidad autónoma y cuál ha sido la evolución de la propia comunidad autónoma.

Porque claro que con dinero es más fácil hacer las cosas pero no siempre con más dinero se hacen las cosas mucho mejor.

Yo se lo diría a la portavoz del Partido Socialista que nos ha establecido una serie de datos desde el año 2011 a ahora, de cuál ha sido la evolución y creo que si usted compara con los datos que nos dio en la comparecencia del año pasado verá que algunas de ellas se han reducido las cifras, la diferencia, porque se ha aumentado el presupuesto de esta comunidad autónoma y se han ido consolidando algunas de las cuestiones que ha planteado, pero también le querría decir que cuando usted compara datos tendría que saber cuál es la situación económica que dejaron en el año 2011 y en 2011 dejaron una situación económica con un déficit de novecientos noventa y seis millones de euros que ponían en peligro —novecientos noventa y seis millones de euros que fue el déficit del año 2011, frente a ciento setenta y cuatro que es el previsto en este año 2015—, vean ustedes la diferencia, que ponía en riesgo servicios públicos esenciales como era Educación y Sanidad y que evidentemente esta situación económica y presupuestaria ha tenido que ir ajustándose durante estos años y ha tenido que ir garantizando, algo que se ha hecho tanto el servicio público de calidad de Educación como Sanidad, uno de los principales objetivos.

También lo digo por algunos que han hablado del propio proyecto de presupuestos de la comunidad autónoma y han dicho que había datos irreales, que no sabían si se iban a cumplir, que si realmente esto era posible o no era posible, que no se lo creían.

Pues yo les pediría, como se dice, no les voy a pedir fe ni creencia pero sí realidad y la realidad es tanto como que los datos recogen el crecimiento económico de una comunidad autónoma que ha producido una inflexión, con un 2%, que recogen un incremento presupuestario ya previsto en este año de veinte millones más 21,7 destinados a la financiación, que algunos han planteado que les hubiera gustado que vinieran a Educación, si ustedes asistieran a todas las comisiones verían que a todos les gustaría que fuera para sus propios departamentos, pero en la cual se ha priorizado los servicios

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

públicos de Sanidad y Educación garantizándose la calidad de los mismos con las dotaciones presupuestarias.

Yo les puedo asegurar que en estos tres años de presupuestos todo el presupuesto de la comunidad autónoma ha descendido en casi un 24% y no ha descendido ni siquiera un 10% ni Educación ni Sanidad.

Yo se lo reconocí, se lo he reconocido siempre, es verdad, con novecientos millones menos de dinero es evidente que se tienen que producir en algún elemento económico, pero si ustedes observan el peso que tiene Educación y el peso que tiene Sanidad en estos presupuestos con novecientos sesenta millones menos que en el 2011 y mil setenta millones que en el año 2009, verán que el peso es mayor en Educación y Sanidad y eso es la prioridad que se manifiesta por parte del Gobierno de Aragón y del gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés.

Es verdad que cuando vemos un presupuesto de una manera individualizada, una sección de manera individualizada, todos nos fijamos más en aquellas partidas que han subido, que han bajado, aquellas partidas que producen modificación, que son evidentemente aquellas modificaciones presupuestarias que tiene por objeto impulsar aquellas políticas que se consideran mucho más acertadas y también adaptarlas a las nuevas realidades y a las nuevas circunstancias, priorizando en cada momento aquellas que realmente son más acordes con las necesidades sociales.

En estos momentos tenemos cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro millones dirigidos a tres objetivos claros y así lo ha manifestado la propia consejera: por un lado el crecimiento económico y la creación de empleo, se ha incrementado veinticinco millones la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento más veinticinco millones producto de la rebaja del tramo fiscal del IRPF, cincuenta millones más para crear empleo que creo yo que es el objetivo fundamental que tenemos todos los políticos y sobre todo todos los aragoneses y todos los ciudadanos.

En segundo lugar profundizar en políticas sociales, en aquellas que afectan más directamente a la sociedad, garantizando, como decía, los servicios públicos. Y nosotros en este caso, en lo que es el Departamento de Educación, y ahí le quiero a la consejera manifestar nuestro apoyo y nuestra consideración, ha establecido un compromiso con el aspecto más social, ha incrementado en estos presupuestos un millón el dinero destinado a becas de comedor y de libros.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

A su vez ha incrementado el transporte y ha establecido dentro del sistema de bonificación, además del mantenimiento de becas para libros y material curricular, la existencia por primera vez en este ejercicio de una bonificación para el uso de guarderías.

Compromiso con la Educación. Yo, me ha sorprendido mucho cuando algunos dicen que ha dedicado más tiempo a la Cultura, al Deporte y al Patrimonio que a la Educación. Quiero recordar que el año pasado le criticaron que no hablar de Cultura, Patrimonio y Deporte, y sin embargo este año que le ha destinado un amplio recorrido por todos los elementos, les llama la atención ese elemento.

Compromiso con la Educación. Se destina el 97,3% de todo el presupuesto y ello ¿cómo?, pues fundamentalmente potenciando aquellas que van destinadas a un mercado laboral y a la formación laboral como puede ser la formación profesional o también el pequeño incremento, que hay que reconocerlo, de la universidad. Ha incrementado el 0,45, puede ser pequeño o no pequeño, pero el proyecto de presupuestos del departamento ha incrementado un 0,01% y por tanto la voluntad es la voluntad.

Compromiso con la sociedad. Porque señorías, no solamente hay que poner los presupuestos para hacer infraestructuras, también hay que pagarlas y les puedo asegurar que es muy dificultoso iniciar un plan de infraestructuras cuando lo primero que tienes que hacer es pagar las infraestructuras anteriores, algo que ocurrió en este gobierno y también en este propio departamento.

Yo he estado callada cuando ha hablado la portavoz del Grupo Socialista, y me gustaría que también los comentarios los hiciera en silencio; o, por lo menos, pensando a sí misma. Como he hecho yo con muchas de las barbaridades que he escuchado, incluso datos que no sé de dónde los ha sacado porque no me constan ni en el propio planteamiento ni en su propio documento.

Es evidente que en ésta se produce un incremento. No se disminuye la inversión. Se produce un incremento de quinientos mil euros destinando 21,7 al Plan de infraestructuras educativas.

Por último, un compromiso con la entidad aragonesa, con nuestra historia, con nuestros antecedentes, con el proyecto Corona de Aragón, que se puso en marcha y que debe ser un referente desde el punto de vista cultura para nuestra comunidad autónoma.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Y el tercer objetivo es la vertebración territorial, en la cual este departamento también participa y se ha manifestado claramente con el incremento de ayudas a transporte en 1,98%, alcanzando los diecisiete millones porque es evidente que es un medio de garantía para una educación de calidad en nuestro territorio, así como el incremento para el comedor de los transportados.

Señorías, yo creo que este proyecto de presupuestos recoge los compromisos, los principios y los acuerdos que se basó este gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés. Algunos ya le han achacado de continuista. Es verdad, no ha cambiado el gobierno, no han cambiado el gobierno, no han cambiado los objetivos, se han ido perfilando los mismos en su propio objetivo. Pero uno de los principios que ha manifestado —y lo digo por alguno de los que aquí han hablado— es realmente garantizar una enseñanza igual, gratuita y universal para todos los aragoneses. Me estoy refiriendo a los conciertos en materia educativa.

Después de escucharles y teniendo conocimiento de que todas las enmiendas durante estos años nos han venido precedidas de eliminar la partida de conciertos educativos, a mí me gustaría — dado que al año que viene se van a producir elecciones autonómicas y todos nos tenemos que presentar con un programa electoral— que ustedes en su programa electoral dejaran bien claro qué van a hacer en un futuro con la educación concertada, sobre todo para aquellos padres que tienen derecho a elegir y están acostumbrados a elegir y quieren seguir eligiendo su propia educación, así como también de cara a la posible organización educativa y a la capacidad de una atención escolar universal al próximo curso. Lo digo para aquellos que realmente todas sus propias iniciativas siempre van dirigidas a eliminar la concertación económica.

Algunos han reiterado el elemento correspondiente de ir acabando con la educación. Yo les he dicho que existen en este presupuesto pequeñas modificaciones que lo que nos determinan es fundamentalmente un apoyo por algunos aspectos importante en la educación, que mejoren la calidad, que mejoren la excelencia, que eviten o reduzcan el fracaso como aquí se ha producido rebajándose dos puntos con la aplicación de las políticas educativas, y también especialmente buscando su finalidad fundamental que es el ámbito laboral.

En este caso y podríamos hacer un repaso por los propios servicios o direcciones generales, los dieciocho programas. A mí sí que me gustaría hacer unas precisiones.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Precisiones como, por ejemplo, lo que ya he comentado: el incremento de becas de libro y becas de comedor. Un esfuerzo de las ayudas sociales, un esfuerzo para luchar o para facilitar la posibilidad y garantizar en algunos casos la actividad en aquellas personas o aquellas personas que tienen una situación económica mucho más complicada.

Ya he comentado también lo que sería el incremento del transporte o las infraestructuras educativas, pero también el mantenimiento de la ayuda o la transferencia básica de la partida de transferencia a la propia universidad.

Se ha mantenido la cantidad de la transferencia básica, se ha mantenido la compensación de becas que se creó el año pasado y que algunos ponía en duda, se ha incrementado la financiación por objetivos un 0,43%, y se ha incrementado la dotación de calidad universitaria un 5,29%.

Una clara priorización y también un impulso a lo que sería el ámbito universitario.

Y nada desaparece, señorías. Aquí algunos han planteado como si mañana fuéramos a cerrar la mitad de los centros escolares o la mitad de los niños de Aragón no pudieran ir al colegio. Se mantienen las ayudas en todos los ámbitos, en toda la educación y también en la universidad.

Se mantienen las ayudas a los centros asociados a la UNED, a la fundación Antonio Gargallo para la escuela de verano de Teruel, a la de los Pirineos, a los Másteres, a los cursos de español para extranjeros, a las compensaciones de becas de la Med y también a las becas Erasmus, que el año pasado parecía que era la pregunta fundamental y la duda fundamental —de que desaparecían las becas Erasmus—, y siguen apareciendo en los propios presupuestos y se siguen concediendo.

Respecto a la Dirección general de Ordenación Académica, lo que se ha hecho es simplemente ajustar el gasto a...

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señora Vallés, simplemente informarle de que lleva diez minutos.

*La señora diputada VALLÉS CASES:* No se preocupe, señor presidente. Terminaré con el mismo tiempo que han hecho el resto de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

La educación presupuestaria, se garantiza en todo caso el funcionamiento de todos los centros en tanto en material como en personal y lo que se ha hecho ha sido adecuar realmente —y así se ha ido produciendo año a año— a los gastos reales que se producen.

Se mantienen partidas que a lo mejor algunos ya no mencionan porque no corresponden a este elemento.

Se mantienen partidas que a lo mejor algunos ya no mencionan porque no corresponden a este elemento. Se mantiene la partida de dos millones para guarderías en Zaragoza y la comarca central. Saben ustedes que hay 5,6 millones para el resto de los municipios en el ámbito de la comarcalización. Y como decía, se mantienen y se incrementa y se disminuye la educación concertada como elemento de garantía de la educación gratuita y universal.

Y en especial, y así nos interesa y así lo hemos manifestado, se lleva a cabo un refuerzo del Plan de formación profesional aragonés con un incremento importante con la adecuación a la formación dual, con la adecuación a la puesta en marcha de una adecuación de la formación a la realidad laboral que necesitan nuestros jóvenes y, fundamentalmente, para facilitar el acceso laboral de nuestra propia juventud.

En la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente es evidente el incremento en materia de educación preferente, el refuerzo que se ha llevado a cabo para adecuar los nuevos objetivos y los nuevos planteamientos de la LOMCE en cuanto a las pruebas de evaluación y a la excelencia de calidad.

Y sí que quiero recordar que es el presupuesto más alto de los últimos cinco años en esta dirección general fundamentalmente porque se han incrementado estos conceptos, así como también las ayudas de becas de comedor y de libros.

Y en materia de cultura y patrimonio no voy a extenderme. Creo que la consejera ha hecho una verdadera exposición de cuál es el objetivo fundamental en materia de cultura y patrimonio, que es reforzar aquellas políticas fundamentalmente las dirigidas a capítulo IV de subvenciones, la de capítulo II de inversiones, que evidencian un refuerzo y una acción directa al propio gobierno con proyectos tan importantes como el Corona de Aragón, con el desarrollo del servicio de Film Comission —como aquí se ha mencionado— o con exposiciones que pronto tendremos ocasión de ver, como la de Aragón Flandes realizada con la colaboración de la Universidad de Zaragoza, además de volver

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

a recuperar aquella partida que siempre es buena en patrimonio para la razones de urgencia.

En materia de deporte decirles que se ha incrementado de nuevo un nuevo año más —y van tres consecutivos— la partida de juegos escolares como elemento fundamental para fomentar el deporte —sin dejar a un lado los grandes eventos deportivos que nos permitirán tener renombre— y también reconocer la actividad deportiva en todo el territorio.

En especial también se mantienen las partidas y ayudas a clubs deportivos de las federaciones que crecieron el año pasado, y también se recogen las partidas de inversión para pagar lo que otros gastaron.

Para terminar le quiero agradecer a la consejería su información y el trabajo que viene realizando fundamentalmente en materia de cifras presupuestarias para sacar adelante un servicio público —el servicio público de educación—, adecuando la realidad del gasto a lo que realmente las cifras presupuestarias a la realidad del propio gasto. Y en todo caso, manteniendo los compromisos de libertad, igualdad y calidad en materia educativa en unos momentos de gran dificultad económica; y, sobre todo, para un servicio que resulta bastante complejo por la gran cantidad de programas que existen, por la necesidad de atención y también porque es sensible porque a todo el mundo nos gusta que la educación sea un elemento de carácter prioritario como lo ha sido en los presupuestos de esta comunidad autónoma para el gobierno del Partido Popular y del Partido Aragonés.

Y al resto de los grupos decirles que estamos esperando sus propias enmiendas en las cuales conoceremos qué es lo que quieren mejorar de estos presupuestos, pero ya les aviso que en todo caso revisaremos en su propia partida de dónde sacan. Y que en ningún caso pondremos en peligro la enseñanza como un servicio público. Lo digo para ver si conseguimos que este año por lo menos dejen un millón de euros para pagar la concertada.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señor Vallés.

Señora consejera, para dar respuesta a las cuestiones planteadas tiene usted la palabra.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

*La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORET):* Gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todos los portavoces por sus intervenciones que entiendo que todas quieren aportar sus puntos de vista tan legítimos como cualquier otro. Pero me van a permitir que en este turno de cierre parta no del discurso catastrofista, que ha hecho fundamentalmente la señora Pérez, pero tampoco del discurso triunfalista o de satisfacción por parte del departamento, sino de un discurso realista.

Un discurso que parte de una realidad presupuestaria y económica que nada tiene que ver en esta legislatura con la realidad presupuestaria y económica de etapas pasadas, sobre todo de antes del 2010 y, sobre todo, de antes del 2008.

Y como dice Adam Smith, a la hora de hacer un presupuesto el mejor presupuesto es el que obtiene el equilibrio presupuestario. Y a eso nos hemos tenido que dedicar en buena parte toda la legislatura.

Ejercicio presupuestaria que, en general, se tiene que adaptar a una nueva realidad y a unas nuevas circunstancias que no tienen nada que ver con el análisis comparativo que nos hacía la señora Pérez porque ha mezclado situaciones comparativas en épocas absolutamente distintas y quizá sería bueno recordarle lo que le dijo el ministro Solbes al señor Zapatero cuando abandono el ministerio en el cambio de circunstancias y le recordaba que los presupuestos no pueden hacerse con el modelo del tronco, es decir sin pies ni cabeza, por lo tanto hay que hacerlos ajustados a la realidad presupuestaria.

Yo estoy de acuerdo con todos ustedes en una cosa, que el presupuesto en principio es insuficiente. Y yo eso también lo podría suscribir, pero sin duda esto visto solo desde la perspectiva del departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte y sin tener en cuenta el común global de los presupuestos de la comunidad autónoma, es decir de un Gobierno que define claramente sus prioridades.

Y es verdad que en materia de educación, universidad, cultura y deporte, en el departamento, los presupuestos han disminuido porcentualmente menos que los presupuestos de otros departamentos.

Pero aquí de lo que se trata y de lo que se trataba hoy era explicarles a partir del presupuesto disponible, es decir, del presupuesto que tiene el departamento de educa-



*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

ción cuál es el reparto presupuestario. Un reparto presupuestario que, también coincido con ustedes, que tiene luces y sombras. Luces para poder dar respuesta a algunas de las cosas que hemos contado como prioritarias y creo que he dejado claro que las prioridades han sido las infraestructuras, la formación profesional dentro de la estrategia de crecimiento y competitividad, las políticas educativas de mejora desde una perspectiva inclusiva, y discrepo con usted también señora Pérez de los datos que ha dado que no sé de donde los ha sacado porque en educación especial ha habido un importante incremento y el Decreto de orientación y éxito escolar este año se ha traducido nada más y nada menos con un incremento, y solo por poner un ejemplo, de dieciséis nuevos orientadores a parte de las nuevas aulas que se han puesto en marcha y los nuevos equipos de orientación y otra línea que tiene que ver con las ayudas a las familias.

Por lo tanto le tengo que decir que las luces las podríamos encontrar en que hemos intentado dar preferencia a aquello que creíamos que venía a garantizar no solo el servicio educativo sino la mejora de la calidad del servicio educativo y de mejorar también las condiciones de equidad.

La realidad es que el presupuesto en el departamento se mantiene y que por lo tanto hay pocas variaciones. Y lo que he querido poner de manifiesto son estas variaciones.

En materia de infraestructuras. Algunos de ustedes han hecho mención a una disminución de la inversión en infraestructuras y comparan el 14 con el 15. Y si lo miran solo con los números reales y absolutos es verdad, en el 14 había veintitrés millones y en el actual hay veintiún coma algo millones de euros. Y esto es una realidad, pero tiene una explicación porque si en el 14 había veinticuatro millones de euros, seis millones de euros se tuvieron que destinar a pagar deudas que se arrastraban de obras de la legislatura anterior, es decir, que en realidad en el 14 en obra nueva se han invertido 16,7 millones de euros. En el año 2015 tenemos 21,7 millones de euros, pero como ya hemos pagado las deudas tenemos veinte millones para invertir en obra nueva, por lo tanto, aunque el presupuesto en números reales parece menor en inversiones reales es superior porque si en el 14 hemos invertido 16,7 millones de euros, en el 15 se podrán invertir veinte millones de euros que nos permitirá llegar más allá. Luego me podrán decir que esto todavía es insuficiente. Yo esto no se lo voy a negar pero evidentemente tenemos un plan de infraestructuras que se ha cumplido, que se está cumpliendo y que

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

se está cumpliendo encima de las expectativas, por encima de las expectativas que teníamos marcadas.

Y aclaro, cuando me habla, cuando he anunciado el colegio de Zaragoza sur, me estoy refiriendo al colegio público. Para nada he hecho mención a una posibilidad real que es de la cesión de unos suelos que puedan salir a un concurso público para un centro concertado. Lo cierto es que, una sentencia de un tribunal nos ha dado la razón, que hay posibilidad para dedicarlo a centros educativos y evidentemente si podemos se sacara el concurso público porque entendemos que vendrá a enriquecer la oferta educativa en una zona donde es necesaria, además la vendrá a enriquecer no solo en infantil y primaria sino también en secundaria y en formación profesional y desde luego será a través de un concurso público si hay gentes, empresas interesadas en hacerlo, teniendo claro que no se trata de una cesión de la propiedad sino de una cesión del suelo por un tiempo limitado y para dar además mayor de libertad de elección de los padres que yo ya sé que es un debate distinto del debate pública y concertada que ustedes no están a favor de la escuela pública pero es algo que sí encaja en nuestro modelo y que verdaderamente creemos que viene a dar respuesta, que no altera la equidad y al contrario viene a dar posibilidades de elección y de libertad, porque en caso contrario, si no existiera la concertada, habría muchas familias que no tendrían posibilidad de elección. Las familias con recursos educativos pueden elegir entre la pública o la privada pero hay otras familias que, si no existiera la concertada, no tendrían otra posibilidad de elección. Pero en cualquier caso lo que he anunciado son siempre pensando en centros públicos.

Por otra parte, también por ir dando respuesta a algunas de las cuestiones que se han planteado, evidentemente en este presupuesto no está incluido lo que tiene que venir para financiación de la LOMCE, que vendrá a través de un convenio que se firma con el ministerio, que la cantidad que en estos momentos parece que tiene que corresponder a Aragón son de treinta millones de euros hasta el 2017 y en estos momentos se está trabajando con la elaboración de este convenio y en cualquier caso vendrá a sumar al presupuesto que actualmente tenemos disponible.

En materia de universidad, evidentemente creo que lo he explicado con claridad, se mantiene el presupuesto y se mantienen las transferencias básicas y los pequeños incrementos que he demostrado. Pero hay que tener en cuenta que, en materia de universidad, la universidad figura dentro de la estrategia de crecimiento y competitividad y

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

empleo del Gobierno de Aragón a través del departamento de Industria e Innovación y el señor Briz me recordaba que evidentemente es uno de los pilares para el crecimiento y el desarrollo. Y eso no quiere decir que en esto la universidad no esta contemplada, le tengo que dar algún dato que verdaderamente se los dará también el consejero de Industria e Innovación, pero para que los tenga ya. El presupuesto ha crecido desde los 5,7 millones en 2013 hasta los ocho millones en 2015 dentro de lo que es el Plan de investigación, desarrollo y transferencia, el presupuesto. Y a ello hay que sumar una inversión en infraestructuras universitarias de nueve millones de euros que vienen vinculadas sobre todo a edificios para la investigación pero que no dejan de ser inversiones también para la universidad. Es cierto que, evidentemente, no se han podido contemplar en estos momentos un presupuesto destinado a las infraestructuras universitarias que son necesarias pero seguimos trabajando para ello. Pero si la cantidad es la misma las necesidades, las prioridades hay que seguir estableciéndolas.

Cultura y deporte. Me parecía interesante puesto que otros años, como alguien les ha recordado, me habían dicho que eran las hermanitas pobres y no les dedicaba atención. Lo que he intentado poner sobre la mesa primero es ese ligero incremento hacia la cultura y el patrimonio cultural pero también demostrar el uso eficiente que se han hecho de los recursos, por limitados que sean, para mantener y mejorar en muchos casos la gestión de las políticas culturales, demostrando que se han mantenido numerosas actividades de las que se venían haciendo y algunas otras no solo mantenerlas sino que se han puesto sobre la mesa nuevas iniciativas que están empezando a dar sus resultados.

También han dedicado mucho tiempo algunos de ustedes a hablar del personal en educación y esto también ya es un clásico. En principio no están previstos nuevos recortes sino un uso eficiente, uso eficiente de los recursos y les tengo que recordar algo que se les olvida y que incluso alguien ha dicho que no se habían hecho y que son las convocatorias de ofertas de empleo público. Tengo que recordar que en el año 2012 se ofertaron noventa plazas de maestro y diez plazas para inspectores, que en el año 2013 se ofertaron doscientas diez plazas para profesores de secundaria, que están convocadas ciento setenta y cinco plazas para profesores de secundaria para las especialidades que no se convocaron el año pasado y que está anunciada la convocatoria de oposiciones de maestros para el año 2016, por encima del centenar de plazas. Por lo tanto, en unos años

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

de recesión, en unos años de limitación en lo que son políticas de personal marcadas sobre todo por las tasas de reposición, en esta comunidad autónoma se ha hecho un claro esfuerzo para la consolidación del profesorado a través de las convocatorias de oposiciones.

Creo que en ningún momento desde este departamento se ha dejado de reconocer el esfuerzo que se ha tenido que hacer para llegar a un equilibrio presupuestario y además asumiendo una disminución general de los recursos a lo largo de estos años marcada por algo que era fundamental: conseguir la estabilidad para evitar la quiebra.

Yo creo que tenemos un problema, y es que siempre se intenta ver el presupuesto como un conjunto de partes aisladas y nunca se hace el esfuerzo de ver el presupuesto como un todo. En todas mis intervenciones de comparecencia de presupuestos he empezado siempre hablando de cuáles son los objetivos o los fines fundamentales que se ha marcado el presupuesto general de la Comunidad Autónoma cada año, y, evidentemente, en los años anteriores hemos visto cómo el presupuesto de las políticas sociales disminuía mucho menos de lo que disminuían los presupuestos de otros departamentos.

Este año se han definido con claridad la consolidación y el mantenimiento de las políticas sociales y el incremento de otros factores que creemos que son fundamentales también en estos momentos, como es la apuesta por el territorio, como es la apuesta por el crecimiento, la competitividad y el empleo. Y esto ha conllevado a que la política, el presupuesto de educación, se mantenga.

Me decía la señora Herrero que, evidentemente, es un presupuesto que no gusta. Si yo lo mirara aislada e independientemente también tendría que decir que a mí no me gusta, que también lo veo insuficiente, que también me gustaría tener más. Pero también hay que pensar que en políticas sociales y en servicios básicos las demandas tienden a ser ilimitadas porque siempre hay más cosas que se pueden hacer. Por eso yo terminaba mi primera intervención, decirle que las limitaciones presupuestarias obligan siempre a distinguir lo urgente de lo importante y lo necesario de lo conveniente.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Señora consejera, debe ir finalizando.

*La señora consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (SERRAT MORÉ):* Voy terminando.

*Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón*

*«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»*

Lo importante, esto es hacerlo con criterio. Y tengo que decirles que lo hemos hecho con criterio, y además cumpliendo algo que decía ya siempre Francis Bacon, que cuando no se aplican nuevos remedios se deben de esperar nuevos males. Nosotros lo que hemos intentado es, con el presupuesto disponible, adaptarlo a lo que son las necesidades más urgentes y más necesarias del momento actual. Y, por lo tanto, yo creo que tenemos por delante un amplio camino para seguir trabajando y seguir resolviendo los problemas, pero también siempre recordando que las decisiones no pueden tomarse solo pensando en el futuro sino también teniendo en cuenta cómo afectarán al futuro las decisiones del presente.

Muchas gracias a todos.

*El señor presidente (LARRED JUAN):* Gracias, señora consejera.

Le ruego nos acompañe durante unos segundos.

Siguiente punto del orden del día: ruegos y preguntas. No hay ruegos. No hay preguntas.

Se levanta la sesión [*a las dieciocho horas y veintidós minutos.*]